

2-2000-2023-005335

Bogotá D.C., 27 de Noviembre de 2023

Señor

ANÓNIMO

ANÓNIMO

ANÓNIMO

ANÓNIMO

Bogotá DC

Asunto: Respuesta PQRSD 2023 2292

Respetado (a) señor (a):

En atención a la solicitud radicada por medio de correo electrónico el pasado 2 de noviembre, en la que se menciona una serie de conductas irregulares presuntamente cometidas por el funcionario Óscar Andrés Acosta Ramos, que se transcriben a continuación:

"Por medio de este escrito presento a ustedes derecho de petición teniendo en cuenta lo consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015, solicito: sírvase informar oficina de talento humano y a manifestar si el señor Óscar Andrés Acosta Ramos ha justificado, adjuntado o documentado las ausencias en días laborales o llegadas tarde y salidas anticipadas (sistemáticas) a lo largo del año 2023, solicito planilla auténtica o soporte documental que obre en la oficina de sistemas, que permita verificar el ingreso o salida de la entidad del señor Óscar Andrés Acosta Ramos."

En el sentido de la solicitud, en la que se menciona la existencia de presuntas ausencias laborales injustificadas del señor Óscar Andrés Acosta Ramos, se procedió a la solicitud de la información requerida a través de Dirección de Talento Humano y del Área Administrativa del Instituto. No obstante, aun cuando la información fue solicitada, esta no ha sido allegada. El tiempo empleado en su consecución obedece a que la misma es de custodia de la empresa de seguridad con la que el Instituto tiene contratada la vigilancia y por ende los accesos al mismo.

Se insistió en que se imprima celeridad en la entrega de la información solicitada y una vez se cuente con esta será remitida íntegramente a la cuenta anónima de correo desde que se recibió la petición.

Cordial saludo,



CRIS ENCARNACIÓN REYES GÓMEZ

Secretaria General

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214

Elaboró: ALBA CLEMENCIA HUERTAS LANCHEROS

#OrgullosamenteINS



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá, Colombia • PBX: (601) 220 77 00 exts. 1101 - 1214



**INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD**

P 2 / 2